

R.I. N°181

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 julio 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JAVIER ANDRES VEGA ORTIZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Público (Oficina OMIL)

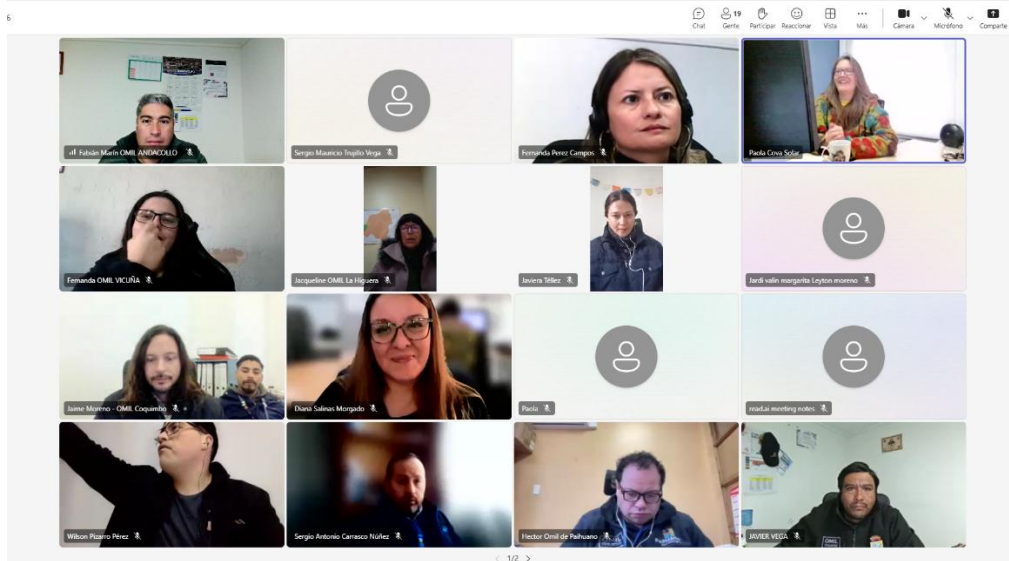
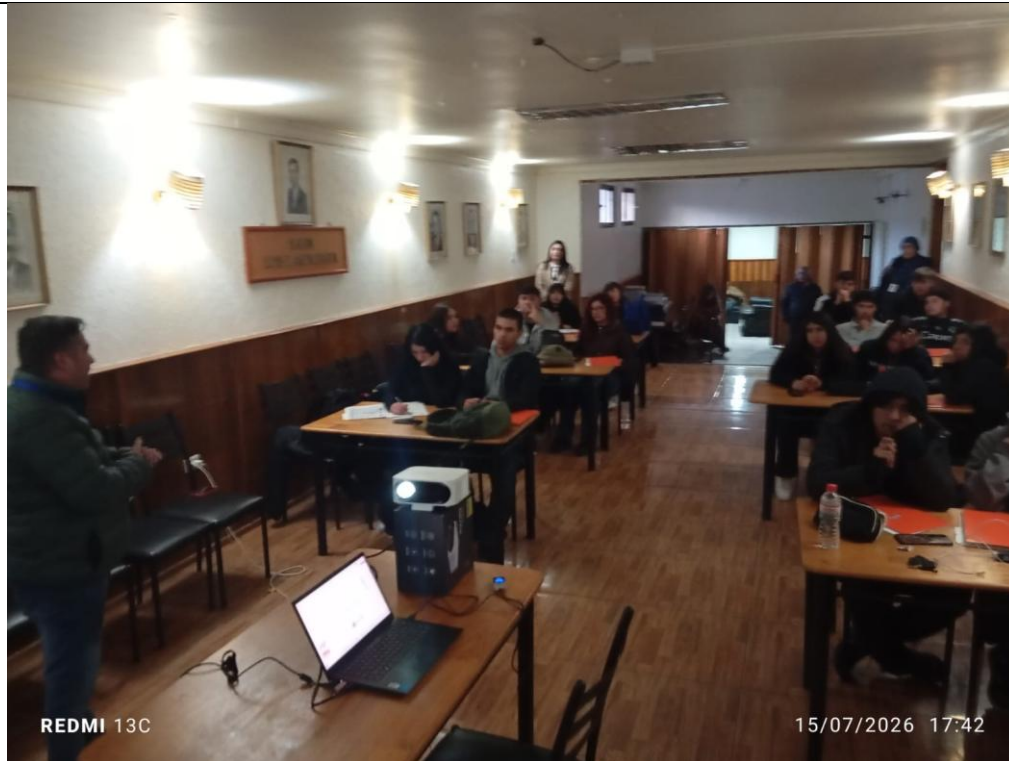
3.- Funciones realizadas durante el mes de JULIO de 2026

En el mes de JULIO de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores-.
- Intermediación laboral, entrega de información mercado laboral en la comuna, ofertas disponible, orientación laboral de manera presencial.
- Atención tramites AFC a usuarios por demanda espontanea.
- Presentación Online presentación informe semestral red territorial Elqui
- Taller de Apresto Laboral Curso SENCE, Asociación Gremial Minera.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--



5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Feriado legal 1 al 13 julio feriados legal

17 al 22 Julio, Inasistencia por frente climático (Zona de Catástrofe, Región de Coquimbo)

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio de 2026.

Para constancia firman

Javier Andrés Vega Ortiz
Ejecutivo Atención a Público.

Patricio Niblado Segovia Herrera
Jefe Depto. Desarrollo Local
Fomento Productivo